

VISTO:

Las presentaciones de la Dra. Silvia Rosana Alarcón, del Ing. Agr. Bruno Murillo y del Ing. Ángel Reynaldo Rojas Villena; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las mismas se excusan de participar como miembros de la Junta Electoral que deberá intervenir en estos actuados, la Dra. Alarcón expresa que participará en una de las listas de candidatos; el Ing. Murillo manifiesta que actualmente es consejero por el Estamento de Auxiliares de la Docencia de la Escuela de Agronomía y el Ing. Rojas Villena informa que hará uso de licencia ordinaria en las fechas previstas en el cronograma de elecciones.

Que corresponde aceptar las excusaciones antes mencionadas por los motivos expresados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
“Ad-Referéndum del Consejo Directivo”
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar las excusaciones de la **Dra. Silvia Rosana ALARCÓN**, del **Ing. Agr. Bruno MURILLO** y del **Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA** como miembros de la Junta Electoral que deberá intervenir en estos actuados, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Reordenar la citada Junta Electoral, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Eugenia Mabel GIAMMINOLA
Mgter. Sergio Horacio REYES
Ing. Mariana Marysol TEJERINA

Suplentes:

Dra. Teresita del Valle RUIZ
Esp. Eduardo Felipe GALLARDO
Dra. Teresita del Valle RUIZ
Esp. Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES
Dra. Claudia Inés GALLI
Dra. Mariana Inés POCOVI

Delegados de esta Junta Electoral en las distintas Sedes Regionales:

SEDE REGIONAL TARTAGAL:

Lic. Graciela Lilian ANDREANI

Geól. Silvia Elena ALONSO

Geól. Pamela Ruth MURILLO

SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA:

Ing. Mariana Marysol TEJERINA

Dra. Mariana Inés POCOVI

DELEGACIÓN REGIONAL CAFAYATE:

Lic. María José HIDALGO

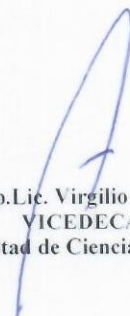
Ing. María Fernanda de la ZERDA

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Junta Electoral de esta Facultad, a las Escuelas de esta Unidad Académica, Escuela de Ciencias Naturales (Orán), Escuela de Perforaciones (Tartagal), Direcciones de Sede Regional Orán, Sede Regional Tartagal, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coordinadora Anexo Cafayate, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dpto. Personal, CUECNa, ASEA, ASERENA, AGEUS, ASEBi, publíquese en la página web de esta Facultad, en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a Dirección Gral. Adm. Acad. a sus efectos. Cumplido, siga a la Junta Electoral de esta Facultad.

aim



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Esp. Lic. Virgilio NÚÑEZ
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales